

MARTES, 10 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 195

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2023-8605 *Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de una parcela situada en calle Pola.*

El Pleno del Ayuntamiento de Selaya, en sesión celebrada el día 29 de agosto de 2023, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de iniciativa particular promovido por D. Remigio Fernández García, que tiene por objeto la ordenación de volúmenes y la creación de un vial interior privado en una parcela situada en c/ Pola, de Selaya.

La documentación del Estudio de Detalle (memoria y planos) se puede consultar en la página web del Ayuntamiento de Selaya www.aytoselaya.org

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

El presente acuerdo pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación, sin perjuicio de que se pueda interponer otro recurso que se estime procedente.

Selaya, 29 de septiembre de 2023.

El alcalde,

Cándido Manuel Cobo Fernández.

2023/8605

CVE-2023-8605